

En la Ciudad de México, a 09 de agosto de 2018

ATENTA NOTA
CONCURSO MERCANTIL FICREA, S.A. DE C.V.,
SOCIEDAD FINANCIERA POPULAR.

Actuaciones relevantes del mes de julio de 2018

-  **Informe mensual de inversiones.** El Síndico rindió el 27° Informe mensual de inversiones con corte al mes de mayo de 2018.

-  **Subasta de obras de arte.** El Síndico solicitó autorización para llevar a cabo la subasta de 91 obras de arte descritas en el avalúo que acompañó a su solicitud, bajo el procedimiento “remate al martillo virtual”. Al respecto, el Juez autorizó la subasta de las obras de arte, bajo la más estricta responsabilidad del especialista, tomando en consideración que el Síndico manifestó que el procedimiento propuesto es eficiente y transparente en la venta de los bienes, al permitir publicidad para que un mayor número de personas accedan a dicha subasta y permita conseguir múltiples propuestas de compra para obtener el mejor precio de venta de los bienes; asimismo, por la urgencia que requiere la enajenación de dichos bienes, cuya depreciación se incrementa considerablemente con el paso del tiempo lo cual, afectaría el valor de la masa concursal y finalmente con su venta se beneficiaría a los acreedores.

-  **Subasta de bienes muebles.** El Síndico solicitó autorización para la SUBASTA EN LINEA de 898 bienes muebles de la fallida. Se dio vista a las partes, estando en curso su desahogo.

-  **Acciones para integrar bienes a la masa concursal.** El Síndico solicitó se girara oficio a todos los Registros Públicos de la Propiedad dentro de la República Mexicana, a efecto de informar los inmuebles registrados a nombre LEADMAN TRADE, S.A. DE C.V., siendo acordado de conformidad dicha solicitud.

Asimismo, la CNBV y la SIEDO de la PGR informaron al Juez del levantamiento de bloqueos y aseguramientos de las cuentas a nombre de MONKA COMERCIAL, S.A. DE C.V., ICI QUEST, S.A. DE C.V. y LIVERPOOL COMERCE, S.A. DE C.V., con la finalidad de que los recursos contenidos en las mismas continúen afectos al concurso mercantil y pasen a formar parte de la masa concursal, en beneficio de los acreedores de concurso mercantil.

-  **Solicitud de acreedores para designar nuevo Interventor.** Diversos acreedores de la fallida presentaron un escrito mediante el cual manifiestan que se

suman a la solicitud de designación como Interventor del C. Enrique Alonso Gracia Pérez. Se dio vista a las partes, estando en curso su desahogo.

✚ **Recursos, amparos e incidentes en el proceso.** LEDMAN TRADE, S.A. DE C.V. Y RAFAEL ANTONIO OLVERA AMEZCUA, por conducto de su apoderado legal, promovieron Incidente de Falta de Personalidad del Síndico de FICREA, S.A. de C.V., SFP, al respecto el Juez desechó de plano las incidencias planteadas, en primer lugar por ser extemporáneas y en segundo lugar por carecer de legitimación los promoventes.

Por su parte, el Síndico presentó recurso de revisión en contra de la negativa de amparo en contra del requerimiento del 5to. Informe Bimestral de Labores, admitiendo a trámite dicha impugnación el 8° Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito.